

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Marzo de 1.998

Señores
Accionistas de
CENTRO ELECTROMECHANICO C. A.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo #321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de **CENTRO ELECTROMECHANICO C. A.**, nombrado en Junta General, he procedido examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1.997; y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y; en consecuencia, incluyó la revisión de los registros contables y los soportes documentados de los cuáles se obtuvieron los Estados Financieros examinados, como lo indica la Ley de Compañías.

Como parte de mi análisis, se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, revisando que el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigente.

Otro de los puntos que me competen es verificar que satisfactoriamente se lleva el sistema de control interno de la Compañía en la medida que lo considere necesario para establecer las buenas bases de la confiabilidad de los registros, en cuanto a la protección y conservación de los activos bajo custodia de la Empresa, están dándoles el mantenimiento requerido.

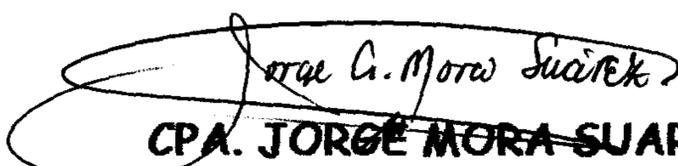


En cuanto al rubro de INVENTARIO Tenemos que hubo una disminución (S/. -54' 978.895,=) en relación al año 1.996. Se puede estudiar en el **Balance General** que la empresa tiene solvencia a pesar de las limitaciones comerciales que ha tenido debido a la situación financiera del país, como es el incremento del dólar en el mercado.

La Empresa incremento sus **UTILIDAD NETA** ha sido de (S/. 8' 760.206,00) con relación al año 1.996. . En cuanto al rubro de ventas éstas incrementaron en (S/. 1' 821.694.121,=). según se puede ver en el Estado de Pérdidas y Ganancias - comparativo.

La Situación Financiera de , **CENTRO ELECTROMECHANICO C. A.**, al 31 de Diciembre de 1.997 y los Resultados de sus operaciones expuestos en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado. De acuerdo a Mi revisión y basado en lo anteriormente descrito los referidos Estados Financieros y Anexos presentan razonablemente la situación económica de la Empresa, y de conformidad con las Regulaciones Legales, los principios de contabilidad establecido o permitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente.,


CPA. JORGE MORA SUAREZ
COMISARIO PRINCIPAL

Adj. Estados Financieros comparativos
jvv/.

